



4222000

Bogotá D.C.

Señora:

LINA MARIA PEREZ BOTERO

Dirección Electrónica: lilismape18@gmail.com

BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: Respuesta Petición No. 5166742024 de Bogotá te Escucha**Referenciado:**

Respetada Señora Lina Pérez

En nombre de la Dirección de Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, me permito brindarle un cordial saludo; en atención a su felicitación radicada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Bogotá Te Escucha con el No. 5166742024 de fecha 19 de noviembre de 2024, en la cual indica:

“(...) CIUDADANA SE COMUNICA A LA LINEA 195 SIENDO LAS 7:42 AM DEL 19/11/2024, SOLICITANDO INTERPONER UNA FELICITACION AL AGENTE JEFFERSON DE LA LINEA 195, YA QUE FUE ATENDIDA SOBRE LAS 4:30 PM A 5 PM Y EL SERVICIO FUE EXCELENTE; SIN EMBARGO, LA CIUDADANA MENCIONA QUE SE EQUIVOCO EN LA CALIFICACION Y NO QUIERE QUE LO AFECTEN POR ESTO. (...)” (SIC)

Sobre el particular, me permito agradecer su reconocimiento al equipo de trabajo de Bogotá te Escucha del Canal Telefónico Línea 195 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, así mismo se ha remitido este reconocimiento al asesor Jefferson, ya que manifestaciones como la suya señora Lina Pérez nos motivan para continuar la búsqueda en la excelencia del servicio público.

Es importante precisar que nuestro compromiso definido en los lineamientos normativos y de calidad en la Entidad, respecto a la atención en la Red **CADE** es satisfacer las necesidades y expectativas de la ciudadanía teniendo como objetivo la prestación del servicio de una manera **Cálida, Amable, Digna, Efectiva**. Es importante tener en cuenta que el servicio a la ciudadanía en la Secretaría General se fundamenta en: “Estoy #ATuServicio, y entre tú y yo nos la jugamos por el BUEN TRATO”

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: f4b8a32f-b9bd-49af-9ea4-0e1fa16da7a4

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL



Finalmente, en caso de que requiera información sobre trámites, servicios y/o campañas de las entidades distritales y nacionales, públicas y privadas que hacen parte de la Red CADE; pongo a su disposición los siguientes medios:

- Línea 195, la cual tiene disponibilidad de domingo a domingo las 24 horas del día.
- Chatico-Bogotá ingresando a través del siguiente enlace <https://bogota.gov.co/tag/portal-bogota> a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA" para la interacción con un agente, o escribiendo a través de la línea de WhatsApp 316 0231524. Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., y sábados de 7:00 a.m. a 12:00 p.m.
- SuperCADE Virtual descargando la aplicación móvil Gobierno Abierto Bogotá, accediendo igualmente a servicios 100% virtuales.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,

ENRIQUE CUSBA GARCIA
DIRECCION DEL SISTEMA DISTRIAL DE SERVICIO A LA CIUDADANIA

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: YESICA PAOLA CASTRO GUTIERREZ
Revisó: YURY MARCELA MENDEZ ARIZA-ANGELA ESPERANZA MORALES CARRILLO-
Aprobó: ENRIQUE CUSBA GARCIA